

Defensorías Comunitarias



Un servicio de la comunidad contra la violencia familiar

Rocío Franco Valdivia
Red IDEEA-ODMs

OMD3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

El informe 2006 de la ONU identificó cuatro desafíos críticos para acercarse a las metas del milenio:

- La paridad de género en el acceso a la toma de decisiones
- El reconocimiento del trabajo no remunerado
- El ejercicio de los derechos reproductivos
- **La erradicación de la violencia contra la mujer**

Las respuestas del Estado peruano

Cobertura de la demanda

En Cusco, el 2006:

- 80 mil mujeres sufrieron violencia
- 25 mil acudieron a un centro de salud (MINSA)
- 3 mil 961 iniciaron procesos judiciales por VF
- 52% de la mujeres habitan en zonas rurales con limitado acceso a los servicios

La inversión

- El MIMDES recibe el 2% del presupuesto nacional.
- El PNLCVFS concentra el 6% del presupuesto de MIMDES
- En Cusco se atendió 930 casos.

¿Por qué intervenir en Cusco?

- Uno de los índices más altos en la región ALC
- 52% de mujeres alguna vez sufrieron violencia.
- 26% sufrió violencia durante el embarazo.
- 14% de mujeres sufren violencia cada año.
- Tradición de organización comunal



¿Qué es una Defensoría Comunitaria?



La DC es un servicio para



1. Formación de liderazgos críticos



2. La promoción y vigilancia de derechos



3. Brindar soporte y acompañamiento a las mujeres y niñas víctimas de violencia

Empoderamiento de la comunidad en favor de los derechos de la mujer

El equipo de defensores y defensora comunitarias

- Equipos mixtos.
- Elegidas por su comunidad.
- Voluntariado.
- Servicio gratuito.
- Para todos.
- Local de la comunidad



La violencia no es un problema de las mujeres, es un problema de la comunidad. Las DC deben echar raíces en la comunidad,

Las tensiones del proceso

Al interior de las DC

- Relaciones de poder entre:
 - Los varones y las mujeres (Género).
 - Las de mujeres jóvenes y las adultas mayores (Generacional)
 - Entre defensoras de la ciudad y de campesinas (Étnica-cultural)

Con lo externo

- Relaciones de poder entre:
 - Víctimas y Defensores(as)
 - Autoridades y la DC como organización social
 - ONGs y la DC como organización social

Principales resultados



520
Defensoras
organizadas
en 64 DC



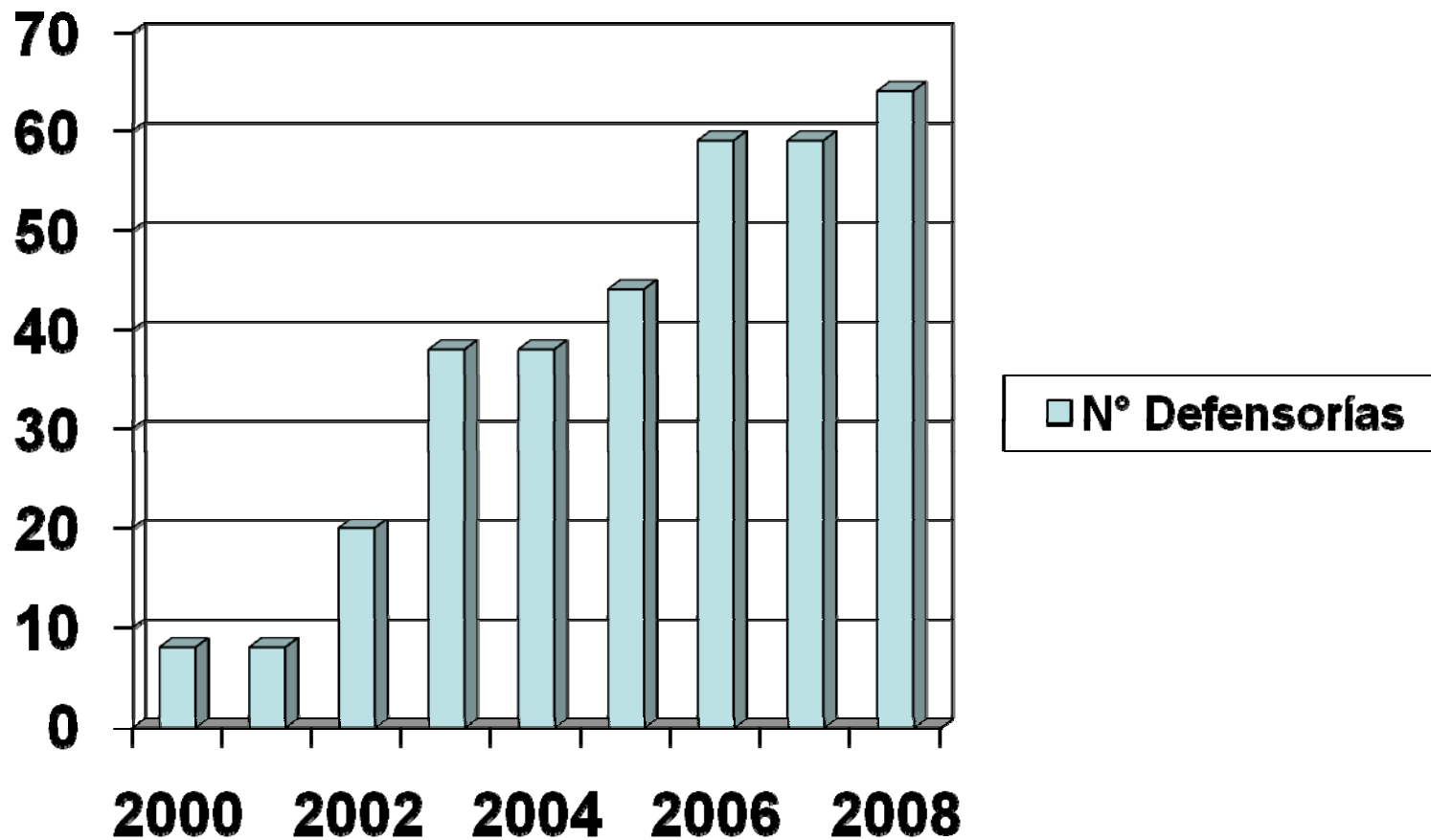
15 mil
personas
sensibilizadas
por año



2 mil 300
casos
atendidos por
año

Programa del Gobierno Regional de Cusco
de lucha contra la violencia hacia la mujer

Defensorías Comunitarias organizadas: iniciamos con 8 y hoy somos 64



Indicadores de eficiencia

¿Recomendarían el servicio a algún familiar, amigo o vecino?	2003	2005
Nivel de satisfacción de personas usuarias	97%	90%
Percepción de las autoridades	33%	91%

Indicadores de eficiencia

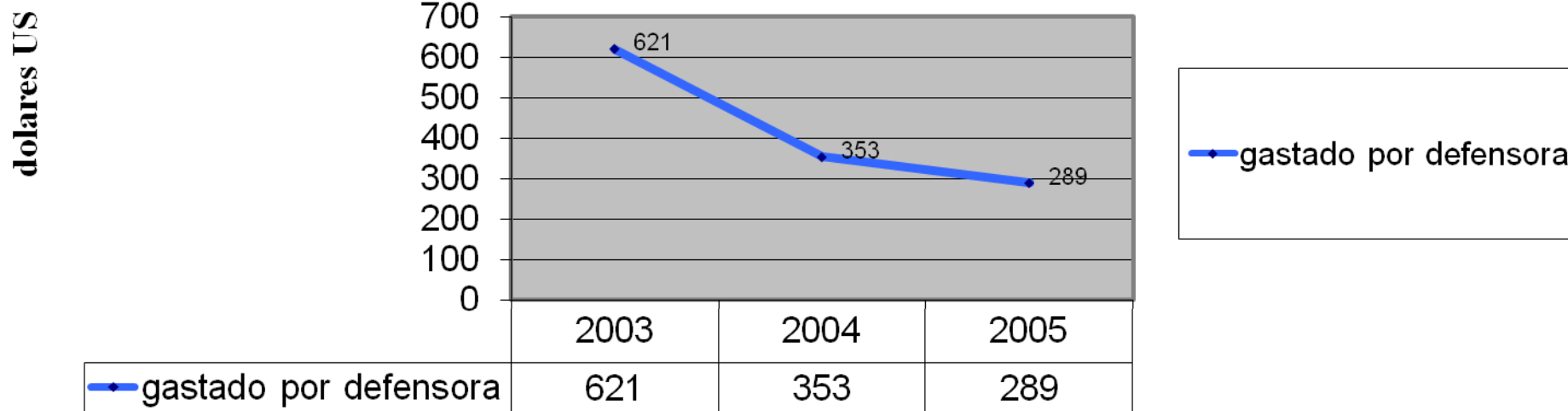
¿Cuánto cuesta atender a una víctima de violencia?

Gasto promedio por caso = 4\$US

**Cada caso requiere un promedio de 16
horas de trabajo voluntario**

Indicadores de Eficiencia

¿Cuánto cuesta la formación de una defensora?

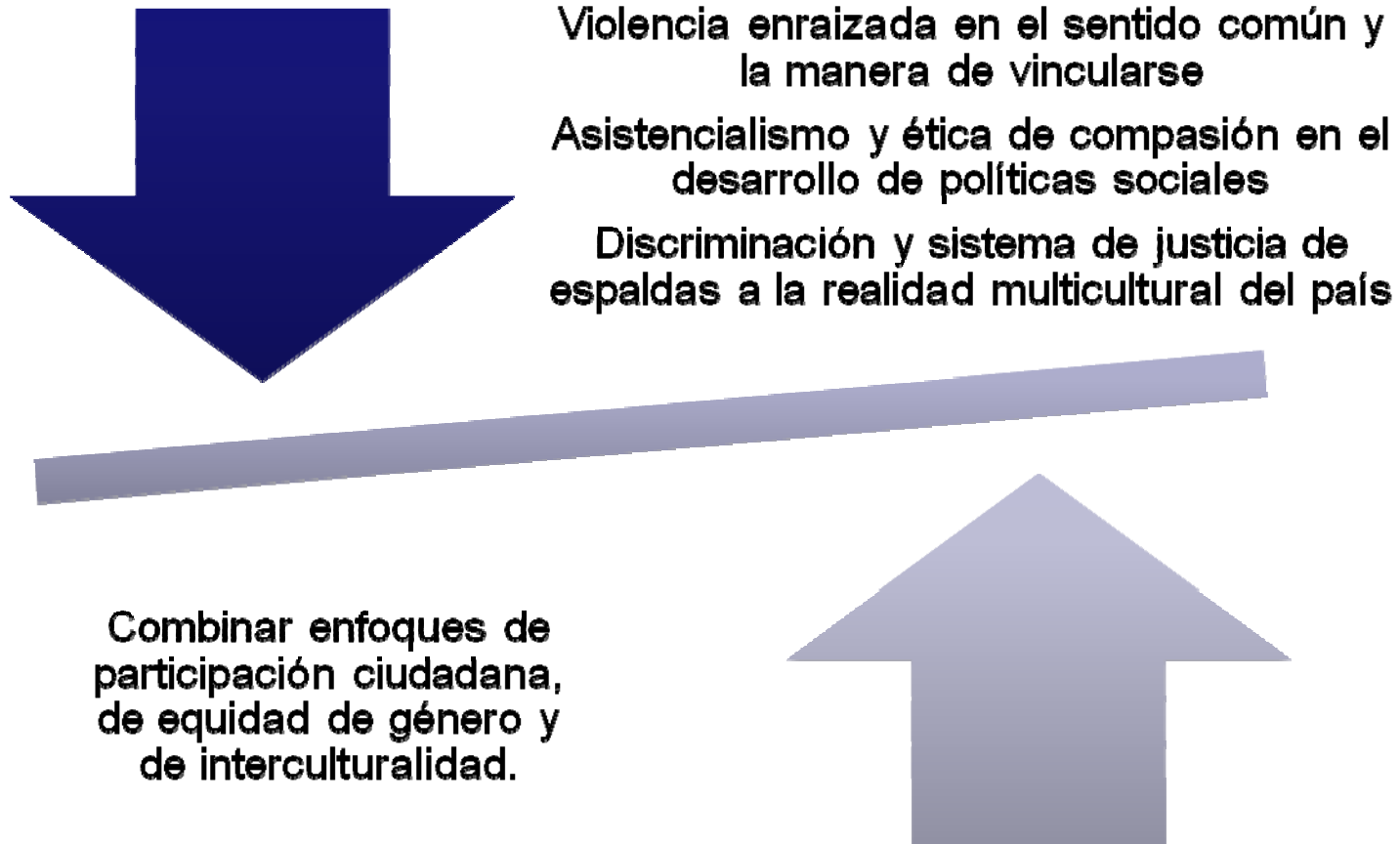


Defensorías Comunitarias: construir una cultura de derechos



Mobilizar los recursos y capacidades de la comunidad para revertir los patrones de violencia contra niñas, niños y mujeres

Un eje transversal de derechos



Se construye un nuevo actor local





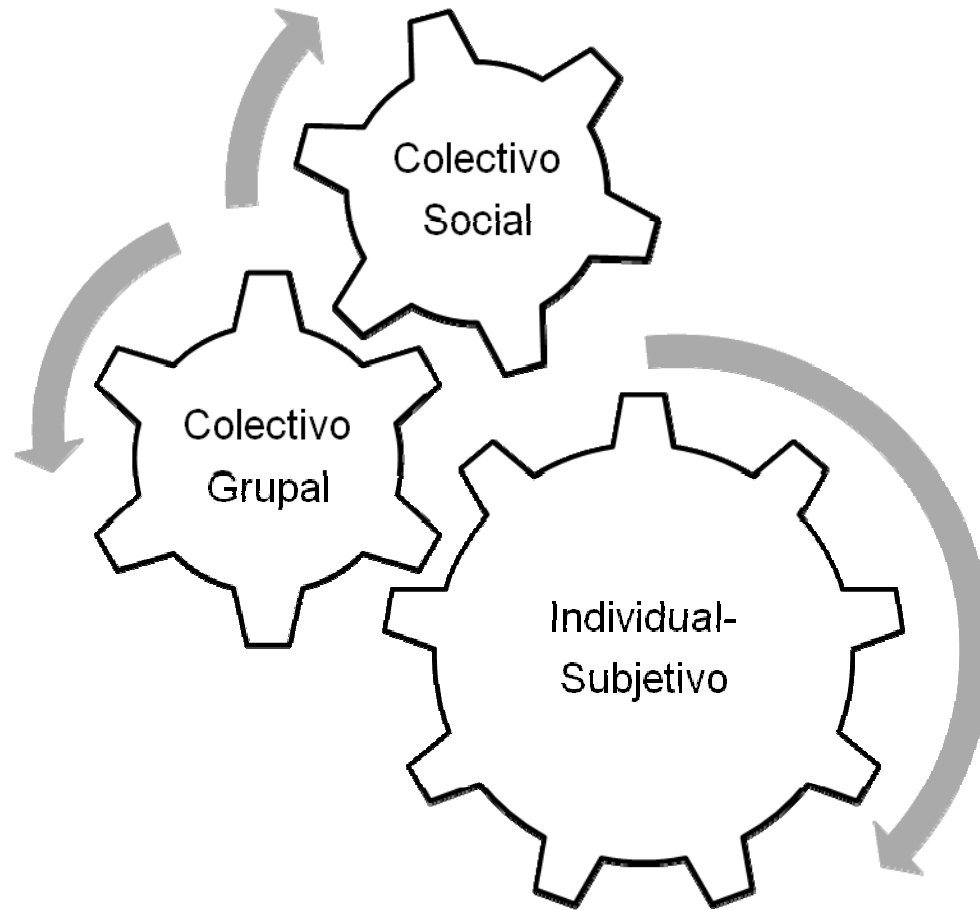
Gilmar Pérez

Defensoras comunitarias del Cusco revisando expedientes con sus casos

Defensorías De Lujo

El peculiar caso de instituciones comunitarias que funcionan sin sueldo y tienen una aprobación de 97 %.

Construir un actor social para atender el tema de la violencia supone atender tres espacios simultáneos

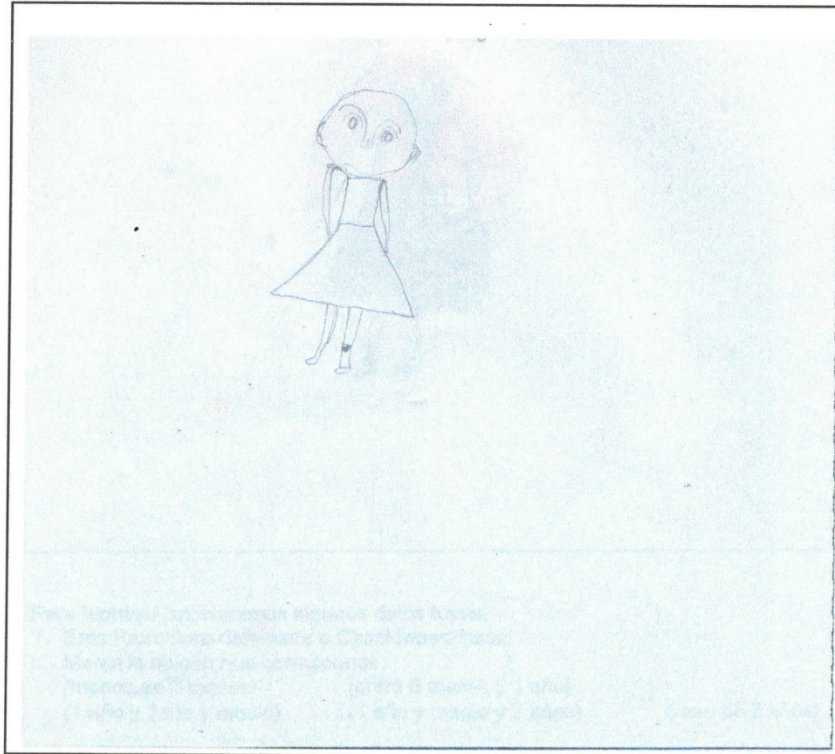


La capacitación es un proceso formativo que debe facilitar la creación de una red y una identidad grupal.



Construir una cultura de derechos implica procesos de cambio personal profundos que permita remplazar la **violencia** por una ética del **cuidado**.

Antes



Después



Aporte del proyecto a los ODM

ODM 3

1. No se debe limitar el aporte de la mujer al cuidado de la población vulnerable.
2. La violencia contra la mujer es la vulneración más extendida de los derechos humanos.
3. **La igualdad de género requiere acciones específicas para provocar cambios culturales que formen parte integral de las políticas públicas.**
Debe ser experimentada como algo natural en lugar de ser asociada con demandas imposibles y contrarias al sentido común.

Aportes del proyecto Defensorías Comunitarias del Cusco

1. Descubre una nueva dimensión en la tarea de cuidado, desde una lógica de empoderamiento en tres campos distintos y complementarios: personal, ciudadano y legal.
Genera nuevas oportunidades para las mujeres.
2. Recupera a la mujer víctima de violencia como sujeto de derecho
Se atiende de una manera efectiva, de bajo costo y culturalmente adaptada al grupo más vulnerable de la población femenina.
3. Se incorpora como aliado al conjunto de la comunidad, sin perder de vista la formación de nuevos liderazgos femeninos críticos
Horizontes temporales apropiados a la dinámica comunitaria.
Proceso de creciente apropiación ciudadana que va de la experiencia local al desarrollo de políticas públicas.

¿Qué hemos aprendido?

- Desanudar el círculo vicioso de la violencia requiere desarrollar nuevas forma de vínculos.
- Un tiempo sostenido es importante para aprender a aprender de los errores.
- Aprender de los errores permite recuperar la confianza en si mismo.
- Para escuchar tenemos que sentirnos escuchados (acogidos)

¿Qué se necesita?

- Aprender a escuchar
- Resolver la contradicción entre masificación y atención de la subjetividad.
- Generar indicadores que den cuenta de los cambios cualitativos.
- Cambiar nuestros criterios de exigencia de sostenibilidad hacia las organizaciones sociales.

ODMs

Difusión de Experiencias Exitosas para Alcanzar los ODM

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS: UNA RESPUESTA COMUNITARIA A LA VIOLENCIA FAMILIAR

País:	Perú	Año Inicio:	1999
Tipo:	Proyecto	Año Termino:	
Entidad:	Instituto de Defensa Legal (IDL)		

Sector / Subsector

Sector:	10 - Protección social
Subsector:	10.4 - Familia e hijos

Objetivos del Milenio

3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Fin

Título:	Aumentar la equidad y mejorar las relaciones de género en la región de Cusco desde un enfoque de participación ciudadana y derechos humanos.
Descripción:	La violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja es la expresión más extrema de inequidad entre los sexos, y se presenta como un fenómeno que afecta a todos los demás ámbitos. La reducción de la violencia familiar constituye, por lo tanto, una condición sine qua non para una mayor equidad de género.

Indicadores Fin

Propósito

Título:	Contribuir a la reducción de la violencia familiar en las comunidades del Cusco.
Descripción:	El departamento del Cusco, Perú, tiene uno de los índices más altos de violencia intrafamiliar en el país. El proyecto "Defensorías Comunitarias" busca reducir la violencia familiar mediante la formación de líderes locales como defensoras/es comunitarias/os y el fomento de compromisos entre la comunidad para visibilizar el problema y encontrar soluciones adecuadas para las víctimas.
	Ver Indicadores

Factores de Éxito

El aspecto participativo en una campaña pro derechos humanos permite que la vigilancia por los derechos de las mujeres, niñas y niños y el acceso a la justicia compartida, asumida por personas de la comunidad. Las/los defensoras/es se convierten en actores (en vez de recipientes de ayuda) legitimados y respaldados, profundizando la confianza y el capital social ya existentes.

El trabajo desde una perspectiva multidisciplinaria

Una metodología de capacitación que apunta a procesos formativos y no meramente instructivos. No se loaran cambios al enseñar que "beber es malo".

Contacto

Rocío Franco Valdivia - rfrancovaldivia@gmail.com

Más información en:

Instituto de Defensa Legal www.idl.org.pe

Experiencias en Innovación Social, CEPAL

<http://www.cepal.org/dds/innovacionsocial/e/proyectos/pe/defensorias>